



Comenzamos a las 10 a conectarnos, a las 10:30h en segunda convocatoria comienza la asamblea con la siguiente asistencia de 20 socias/os:

Jessica Rodríguez, Itziar Caballero, Begoña Dorado, Elena Angulo, Máximo Peña, Victoria Plaza, Silvia Campos, Gabriella Bianco, Isabel Díaz, Marta Ramos Chavarino, Fanny López, Teresa Sánchez Gallardo, Mireia Lanaspá, Sandra Quiles, Adelina María Martín Martín, Saray López, Victoria Plaza, Catalina Pou, Sara Castro y Fátima Vera Constán.

Y los votos 8 delegados son los siguientes: Rita Asuar, Belén Álvarez y Soledad Mayorga, delegan votos en Jessica Rodríguez; Mónica Gallego, Isabel Villanueva y María Ramos delegan votos en Gabriella Bianco, Sergei Justiniano delega voto en Sandra Quiles y Susana Santamaría delega voto en Silvia Campos.

Un total de 28 socias/os.

Presenta y abre la sesión Jessica, nuestra presidenta, a las 10:30 en segunda convocatoria agradeciendo la asistencia, recordando que celebramos los 10 años desde la creación de la AEPP y con el siguiente orden del día:

10'00 - Inicio asamblea (1ª convocatoria)

10,30 - Presentación (2ª convocatoria)

10'45 - Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

10'55 - Votación de nueva tesorera, tras dimisión de la anterior y si procede, nueva vocalía.

11'00 - Informe de Cuentas.

11'30 - MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ÚLTIMO AÑO.

12:30- REVISIÓN DE GRUPOS Y PROYECTOS EN MARCHA.

13'15- Hacia dónde queremos ir, nuevas propuestas y proyectos. Ruegos y preguntas.

14:00. Despedida y cierre.

El sistema de votos iba a ser la herramienta Easyretro pero da problemas porque se bloquean votos y se colapsa, por lo que Victoria comenta la posibilidad de votar por asentimiento y se acepta.

### **LECTURA ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el acta con un voto en blanco y el resto a favor.

### **SELECCIÓN DE TESORERA Y VOCALÍAS.**

Se informa que en junio de 2021, la tesorera Nuria Gallego dejó de asumir funciones por motivos personal estando actualmente fuera de la asociación. Tras consultar estatutos y ser viable, la compañera Begoña Dorado va asumiendo estas funciones de tesorería a espera de ser votada hoy en asamblea para cambio oficial.

Se vota y se aprueba por asentimiento, por lo que Begoña Dorado Rendo pasa a ser la actual tesorera en sustitución de Nuria Gallego, tras renunciar a su puesto.

Así mismo se informa que la Junta Directiva iba a proponer a voto a Silvia Campos como vocalía pero que al tener otra baja el pasado mes, de la vocal Vanessa Vergé, se abre, aunque no hubo más candidaturas cuando se convocó asamblea, por si alguna socia presente quiere incorporarse.

Se vota a Silvia Campos por asentimiento y se postula Catalina Pou y tras votar, también se aprueba por asentimiento, por lo que ambas pasan a formar parte de la Junta Directiva actual, que salió durante la asamblea de 2020 y estará vigente hasta 2024, estando formado por tanto por:

- Presidenta : Jessica Rodríguez
- Vicepresidenta: Itziar Caballero
- Tesorería: Begoña Dorado
- Secretaría : Rita Asuar
- Vocalía: Silvia Campos
- Vocalía: Catalina Pou

Se procederá por parte de la secretaria, Rita Asuar, a hacer el cambio pertinente en el registro de asociaciones nacionales.

#### **INFORME DE CUENTAS 2021 Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO 2022**

Begoña Dorado, explica los datos de presupuestos y gastos de 2021, y propuesta de 2022. Documentos que se adjunta y que serán enviados por mail a todas las socias junto con el acta.

La asociación está teniendo de momento superávit (al gastar poco y al unirse al tema Covid que hemos eliminado los eventos presenciales que son los que más coste llevan, pero se propone invertir en formación de socias y en visibilizar a la AEPP) y no tenemos problemas de liquidez para el año 2022. Se recuerda que la cuota anual será de 30€.

Se comenta el tema de renovación logo, pregunta Gabriella, y se les explica a todas las socias que es hacer el logo de mayor calidad y presencia en modo digital. Gabriella dice que mandará el original para poder vectorizarlo y digitalizarlo y con distintas opciones para tener el branding de la AEPP y el registro de la propiedad intelectual, junto con el logo y nombre de la AEPP. Se acuerda nombrar a Gabriella como autora del mismo, con cesión a la AEPP.

Se comenta el tema de bajada de socias con la evolución con las causas por el nuevo pago, Covid, cambios de trabajo, pero el método de pago asegura evitar gastos innecesarios y es un compromiso. Y hay un número elevado de altas. Máximo comenta la posibilidad de hacer una campaña directa y personalizada para captar a socias y socios "importantes" que no estén en la AEPP pero se comenta que quizás podría ser tipo "spam" y que vamos a intentar visibilizar a través de las formaciones e intentar usar las redes sociales activamente.

Fátima comenta para la captación difundir en las facultades de psicología e incluirla como salidas profesionales. Resulta una idea estupenda. Se comenta la diferencia entre captar y visibilizar difundir, porque no buscamos como asociación tanto la cantidad como la calidad e implicación de las socias. Victoria comenta también, como Fátima, que es la gran desconocida en la Universidad, y plantea pensar algunas acciones como seminarios en universidades para dar a conocer la Psicología Perinatal y se plantea como tema a valorar junto con comité científico, con contenidos comunes y con la base siempre de la AEPP, como comenta Gabriella.

Se aprueban cuentas y presupuesto por asentimiento. Se adjunta documento de tesorería con memoria 2021 y presupuesto 2022.

### MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2021

Vuelve a tomar la palabra Jesica Rodríguez, y explica la memoria de actividades.

Comienza recopilando la AEPP en cifras. Somos 188 socias y socios.

Equipo: Socias y socios. Ya somos 61.

<http://www.asociacionpsicologiaperinatal.es/category/socias-y-socios/>

Base de datos: 73 socias y socios, desde la última asamblea 21 más.

<https://asociacionpsicologiaperinatal.es/necesitas-profesional-de-psicologia-perinatal/>

También nos cuenta que desde la JD, se han llevado a cabo las siguientes cuestiones Administrativas:

- Cambio domicilio y junta: TRAMITADO Y ACTUALIZADO
- Certificado digital. (en trámite)
- Manteamiento actualización de socias en mailing, grupo de Facebook y web y datos de socias (billin)
- Enlace para recopilación de los 50 Boletines, en Dropbox, actualizada con las altas-bajas de 2022.
- Revisión de contratos con:
- Gaudium (asesoría): baja.
- Contratación de billin para el nuevo servicio de cobro y facturación.
- Cambio de hosting con ahorro considerable que incluye mantenimiento que actualmente no teníamos (de 290€ a 150€)
- Hemos remitido 7 ofertas de empleo.
- La Junta se ha reunido 7 veces, en este año
- Hemos respondido a 8 entrevistas: 5 para estudiantes, 3 medios: Hola, Psicoactiva y Red Infértiles.

Y pasa a comentar la memoria de actividades que se concreta en las siguientes proyectos y acciones:

- Día Mundial de la Salud Mental Materna, el 5 de mayo.
- Semana Mundial del Parto Respetado. Finales de mayo.

- COMUNICADO sobre VIOLENCIA OBSTÉTRICA. 14 julio
- Curso de Extensión Universitaria. Finales de Julio.
- Semana Mundial de la Lactancia Materna 2021. Agosto.
- IV JORNADAS PROFESIONALES DE LA AEPP. Julio
- Formación gratuita a socias.
- Becas a socias.
- Nueva web en construcción
- Colaboraciones:
  - Artículo con hola.com / Red infértiles
  - Inicio de colaboraciones con IHAN
  - Alianza Perinatal y Red Iberoamericana
- E-room Ministerio
- Se avisan de las formaciones a socias previstas y Sandra pregunta el tema de por qué no son grabadas y se comenta, que aunque sabemos que cuesta conciliar, el tema de grabación necesita permisos tanto de ponente y de todas asistentes y luego el tema de que no se compartan una vez grabadas y Gabriella resalta la importancia de la interacción y de ahí el directo, ya que la presencialidad física es compleja y si dificulta llegar a todas las socias, Saray lo reitera. Victoria habla de que el espacio de socias pueda contar con espacios para albergar estas formaciones para llegar a todas. Se vuelve a comentar que esto es para fomentar la interacción y la presencialidad. Máximo comenta la posibilidad de que sea en sábado. Sara también se añade a la percepción de la interacción. Se comenta dar una vuelta a tiempos y días, igual compaginar píldoras grabadas y las en directo. Se irá definiendo.
- Unicap. Se comenta cómo queda la colaboración y que se cerrará hasta nueva firma de colaboración y reporte de memoria de actividades. Las socias agradecen la gestión.

Podéis consultar más detalle de todas estas actividades en el documento que se adjunta llamado **Memoria de Actividades**.

## GRUPOS DE TRABAJO

Tras el descanso, toma el relevo Itziar, para hablar de los grupos de trabajo.

- Boletín. Sandra  
Comparte un video que ha creado el grupo: Isabel (coordinadora), Sergei, Rita y Sandra en el que se resumen el trabajo y los nuevos proyectos, sobre todo el boletín externo, el nuevo formato y que se piden dos incorporaciones. Gabriella se ofrece por la parte de GestArte y filmografía. No se ofrece nadie.
- Comunicación. Máximo  
Se despide del grupo de comunicación por motivos personales y profesionales. Va haciendo un recorrido por las publicaciones y de las ideas para mejorar desde su trayectoria, que se tendrán en cuenta para el nuevo grupo. Itziar agradece a Máximo la participación en el grupo de comunicación. Comenta la transversalidad de los grupos con reuniones de las coordinaciones.

Itziar comenta que ya hay un grupo con nuevas ideas que son:

Grupo con nuevas ideas:

- 📄 Blog abierto a socias.
- 📄 Días señalados/campañas.
- 📄 Último intento de dinamización de FB.
- 📄 Publicaciones constantes en web sobre AEPP y sus grupos de trabajo y acciones y otras cuestiones relacionadas con la perinatalidad.
- 📄 Contratación de CM con apoyo del grupo (Cati Pou, Isabel Díaz, Saray López, Sara Izquierdo e Izaskun Arijá. Jesica, Silvia y Rita)

Formación

Desaparece temporalmente.

Agradecimiento infinito por las jornadas y las ideas pero la sobrecarga de las socias que lo conforman no ha permitido que continúe

Base de datos

Grupo: Rita Asuar, Soledad Mayorga y Silvia López-Urrutia (Coordinadora)

Como datos, en base de datos para derivaciones ya somos 73 profesionales presentes en 31 provincias: A Coruña, Albacete, Alicante, Asturias, Ávila, Barcelona, Cáceres, Cantabria, Castellón, Cuenca, Granada, Girona, Guipúzcoa, Huelva, Ibiza, Las Palmas, León, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Palma de Mallorca, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza. Además de la hoja de derivaciones para atención on-line.

Hemos realizado 92 derivaciones y hemos aumentado en 21 socias desde el año pasado, y de 24 a 31 provincias.

Hemos añadido en la web un apartado: <https://asociacionpsicologiaperinatal.es/necesitas-profesional-de-psicologia-perinatal/>

- ✓ Añadido el distintivo a las socias de la web.
  - ✓ Y publicado en redes para difusión de la base de datos.
  - ✓ Proyectos pendientes: buscador de la web.
  - ✓ Seguir promoviendo la inclusión de socias y socios.
- Observatorio de Prensa. Silvia  
Grupo en colaboración con la MARES, es un grupo vivo, actualmente de la AEPP Jesica, Silvia y Máximo y se ha hecho por un lado la guía de medios (español-inglés) y divulgación y por otro lado estar pendientes de noticias relacionadas con la perinatalidad y publicar en base a cómo se trata en medios. Y comenta las noticias trabajadas y como proyecto Guía breve de comunicación de artículos y publicaciones científicas.

- **Comité Científico. Victoria**  
Victoria explica el grupo formado por Ana, Elena, Victoria, Itziar y Cristina (estas dos últimas en breve baja por maternidad). Se pide un apoyo y Lina Martín se ofrece. Cuenta cómo se organizan: reuniones por video mensual con revisión de los trabajos pendientes y whatsapp. Comenta que siempre ha costado pero ya parece que sí que va arrancando: se han elaborado bases, envío a socias, resolución de las becas y participación en las IV jornadas de la AEPP.  
Proyectos: mejorar intercambio entre grupos y difundir más activamente la participación en eventos y la info en la nueva web.
  
- **Grupo del E-room del Ministerio.**  
Se comparten los videos de Sara y Diana en la que nos cuentan el trabajo. Propuesta la Ley de reproducción sexual, con dos reuniones y envíos de aportaciones, como se ha comentado ya a socias en boletines. En resumen tal y como nos contaba Diana:
  - Presencia de profesionales de la psicología perinatal en los procesos reproductivos: Clínicas y procesos de reproducción asistida (Públicas y/o privadas), ATENCIÓN PSICOLÓGICA en Clínicas de Interrupción Voluntaria del embarazo, Parto traumático, secuelas de Violencia Obstétrica, Trastornos por estrés post-traumáticos por motivos sexuales, perinatales, Depresión Perinatal, Ansiedad Perinatal, Unidades de Neonatología,
  - Atención al Duelo Perinatal homogénea y especializada, etc. Los plazos, cómo se atiende, de qué forma, calidad de la prestación, de forma humana y sin infantilismos, empoderando a las mujeres para que tomen decisiones calmadas e informadas.
  - Equipos de Salud Mental Perinatal multidisciplinares en Atención Primaria así como en los servicios de atención al embarazo (seguimiento embarazo, puerperio, atención en planificación familiar...)
  - Presencia de psicólogas especialistas en unidades de asistencia a víctimas de violencia/abuso sexual.
  - Educación afectivo-sexual transversal en todos los cursos de enseñanza obligatoria impartida por profesionales de la sexología.
  - Inclusión de aspectos de psicología perinatal en procesos formativos de ginecología, obstetricia, neonatología.
  - Atención por psiquiatría perinatal a mujeres con trastorno mental grave que quieren ser madres, o que ya están embarazadas.
  - Atención a SM de los profesionales de ginecología y obstetricia.

Y Sara comenta que estaba parado, en 2020 con la Covid se retomó para el documento técnico para el manejo de la mujer embarazo y recién nacido con Covid y se resaltó la importancia de garantizar experiencia positiva del parto, acompañamiento y piel con piel y que se mantuviera y garantizar atención en SMP en procesos perinatales. A principios de 2021 se reactiva el grupo de indicadores de calidad del Ministerio de la Estrategia a la atención al parto normal. Nos unimos por incluir indicadores en SMP.

- Comité Deontológico. Jesica

Belén, Juanita, Elsa, Gabriella y Jesica. Objetivo: fomento de las buenas prácticas en la Psicología Perinatal. Y como proyectos elaborar protocolo, informar a cops y consejo, criterios de mínimos para capacitación en psicología perinatal y atención en casos de intrusismo. 7 reuniones por vía zoom para ir estableciendo objetivos y asentando proyectos. Se han revisado la Ley, las formaciones y la oferta de psicoterapia. A futuro: infografía para profesionales, otra para la población general, directorio de formaciones y buenas prácticas con socias.

Gabriella comenta en nombre de la FURV porque Carmen que no puede estar, el tema de colaborar en el Máster.

### **HACIA DÓNDE QUEREMOS IR, NUEVAS PROPUESTAS Y PROYECTOS. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

#### **Revisión y cambios Reglamento puntos 1,8 y 11:**

##### **PUNTO 1.**

1. El nombre elegido por las socias fundadoras de nuestra Asociación es Asociación Española de Psicología Perinatal. Este es el nombre oficial y que se debe emplear siempre que nos estemos refiriendo a la Asociación en un ámbito público. En ocasiones solemos emplear la sigla AEPP, aunque exclusivamente para comunicaciones internas y coloquiales entre socias y socios.

##### **PROPUESTA:**

- 1) El nombre elegido por las socias fundadoras de nuestra Asociación es Asociación Española de Psicología Perinatal (nombre oficial). Las sigla AEPP, se usarán siempre y cuando se haya nombrado primer con el nombre oficial en documentos y artículos, pudiéndose usar las siglas AEPP junto con el logo en publicaciones en redes y similares.

Se vota y se aprueba por asentimiento.

##### **PUNTO 8.**

8. La AEPP no publicitará ni recomendará actividades formativas ni otro tipo de eventos no realizados desde la misma asociación. No podrán utilizarse los canales de comunicación de socias para este propósito

##### **PROPUESTA:**

8) La AEPP publicitará y recomendará actividades formativas u otro tipo de eventos realizados fuera de la asociación siempre y cuando cumplan los requisito de ser de entidades colaboradoras con la AEPP, relacionados con la psicología perinatal, de organismos oficiales, formaciones regladas avalas por universidades, pero nunca como medio de publicidad, solo información de interés para nuestras socias.

La propuesta que se vota y aprueba por asentimiento:

8) La AEPP informará actividades formativas u otro tipo de eventos realizados fuera de la asociación siempre y cuando cumplan los requisitos de ser de entidades colaboradoras con la AEPP, relacionados con la psicología perinatal, de organismos oficiales, formaciones regladas avaladas por universidades, previa revisión de los comités correspondiente y junta directiva y con los criterios que se establezcan a tal efecto. Pero nunca como medio de publicidad, solo información de interés para nuestras socias y socios. Dicha información será revisada y actualizada en su caso, como mínimo, cada dos años.

PUNTO 11.

11) Las cuotas de la asociación (salvo la primera al inscribirse) se realizan mediante un recibo que emite la asociación a la cuenta facilitada en la inscripción. La Tesorera avisa con anterioridad al paso del recibo y cada socio/a tiene la responsabilidad de informar del cambio de número de cuenta o bien de garantizar que exista saldo suficiente en su cuenta para el cobro de la misma. Si el recibo se devolviera, correrán los gastos de esta gestión a cargo de la socio/a cuando se vuelva a emitir el recibo.

PROPUESTA:

11) Las cuotas de la asociación (salvo la primera al inscribirse) se realizan mediante un pago por tarjeta a través de la factura que emite la asociación con la plataforma habilitado para ello, haciéndolo llegar al mail de la persona asociada entre enero-febrero de cada año.

La Tesorera avisa con anterioridad al paso del recibo y cada socio/a tiene la responsabilidad de informar del cambio de mail así como de los cambios en los datos de facturación. El no aviso antes del paso de la cuota puede implicar que la factura no se pueda cambiar, si ya se ha contabilizado.

Si tras los avisos pertinentes y llegados el mes de abril, no se ha satisfecho la cuota, se dará de baja provisional previo aviso y la socia dejará de recibir los beneficios de estar asociada. Si a final de año, la cuota no fuera abonada, se procederá a la baja definitiva. Para volver a asociarse, deberá abonar la cuota pendiente y la del año en curso.

Se vota y aprueba por asentimiento.

### **Contratación CM para redes.**

Ya está comentado pero se cuentan los 3 presupuestos.

Se vota y aprueba por asentimiento no hacer ninguna contratación.

### **Mantenimiento de Adherencia a PETRA.**

Se vota y aprueba con 12 a favor y 3 abstenciones

### **Incorporación a IHAN.**

Se vota y aprueba por asentimiento.

Antes de pasar a ruego y preguntas, se comenta que se está valorando la celebración de los 10 años de AEPP, con algún tipo de encuentro presencial hacia final de año que está pendiente de concretar, continuar con las formaciones ( con los 90€/ horas estipulados

por la junta) y el boletín en abierto

Gabriella tiene unas propuestas:

1. Llega a mi desde el Proyecto Al Final de la Vida, de la Red Española de Cuidados Paliativos. Entraron en contacto conmigo por una entrevista en torno a la muerte gestacional y perinatal. Me parecieron extremadamente serios, sensibles y honestos. Hablando de mi trayectoria llegamos a hablar de la AEPP y se mostraron muy interesados en poder trazar un puente con la Asociación, así como lo están haciendo con otras entidades y asociaciones españolas y latinoamericanas que -de alguna manera- atienden/visibilizan/difunden en torno al tema de la muerte y de los últimos días de vida con la intención de crear redes respetuosas y de buenos tratos para con las personas en sus últimos días de vida y sus familias. Me pareció una propuesta interesante y aquí abajo os reenvío todo el dossier para que podamos mirarlo y valorar si nos interesa colaborar (es todo completamente sin ánimo de lucro).

Gabriella manda dossier, junta dice que sí y contactaremos con ellos para concretar y se le pide a Gabriella que esté, se comparte el dossier brevemente.

2. Hacer dos propuestas de seguir con breves conferencias o formaciones online gratuitas dirigidas a las socias como las que ya estamos recibiendo:

Tras el Congreso de Conecta Perinatal en otoño pensé que sería interesantísimo -por ejemplo- recibir una breve formación de parte de la psiquiatra Marie Rose Moro (París) acerca del vínculo mamá-bebé desde una mirada clínica transcultural, especialmente en estos tiempos de éxodo que estamos viviendo, en los que las personas refugiadas son principalmente mujeres y niñ@s. Marie Rose Moro habla castellano y reúne una experiencia extraordinaria en el ámbito de la atención perinatal transcultural.

Otra profesional que me encantaría proponer es Anna Maria Rossetti, matrona especializada en PNIE de la maternidad y actual directora de la Escuela Elemental de Arte Obstétrico de Florencia (Italia), escritora e investigadora. Anna Maria ha sido invitada recientemente por la APPAH, donde va a tener que repetir el seminario online por el gran éxito obtenido entre profesionales de la salud mental perinatal! Tengo contacto con ella y podría ofrecerme en traducirla de forma consecutiva en cualquier formato.

Se acuerda mandar un formulario a socias para que puedan ir haciendo aportaciones al respecto que serán valoradas bajo unos criterios que se avisarán en el mismo.

Jesica despide la asamblea y agradece todo el trabajo y nos despedimos.

Se cierra sesión a las 15.20 horas